

Eslabón

Boletín de la Asociación Conservacionista del Sur
Nº 9 - Junio 2002

Editorial

El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se instauró a raíz de la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD). Esta Conferencia, también conocida como la Cumbre de la Tierra, tuvo lugar del 3 al 14 de junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil. Representantes de 178 países, y más de 17.000 participantes asistieron a la misma. Los principales resultados de la Cumbre fueron la Declaración de Río sobre Medio ambiente y Desarrollo y la Convención sobre Diversidad Biológica. También fue firmado el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), que cuenta con 157 partes contratantes, entre las que se cuenta la Argentina. Los objetivos son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. A los efectos del Convenio se definieron algunos términos. Por «utilización sostenible» se entiende la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. Por «diversidad biológica» se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

En diciembre de 2000, la Asamblea General se comprometió a una revisión de diez años de la CNUMAD a nivel Cumbre para revigorizar el compromiso global hacia el desarrollo sustentable. Es por esto que del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 tendrá lugar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica. Se revisarán los avances en la implementación de los compromisos y acuerdos asumidos en

Río '92 y se intentará identificar los obstáculos y encontrar las vías para alcanzar el desarrollo sostenible.

Previo al encuentro, se vienen desarrollando reuniones del Comité Preparatorio, en las cuales se acuerdan los temas ejes de la Cumbre. Hasta el momento, son la globalización, la reducción de la pobreza y el cambio de los patrones de consumo. Sin embargo, hay otros temas fundamentales que no deberían dejarse de lado:

> Ratificación del Protocolo de Kyoto. Este Tratado fue firmado en 1997 y en él los países participantes se comprometen a reducir las emisiones de CO₂ que estaban agravando el efecto invernadero o calentamiento global. En la tercera sesión del Comité Preparatorio, Estados Unidos y Australia sugirieron eliminar el texto del Protocolo de Kyoto, tratando de privilegiar sus intereses sobre los del resto de la humanidad, sin tener en cuenta que ellos mismos sufrirán las consecuencias de la contaminación que producen. Si bien esta iniciativa no fue apoyada por todas las naciones, aún no se tomó una resolución definitiva.

> Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Este punto se refiere principalmente a repartir en forma equitativa las ganancias que se obtienen del comercio de la biodiversidad, especialmente de plantas medicinales. Es fundamental tener en cuenta que la biodiversidad y el conocimiento local que la acompaña no deben considerarse simplemente una mercancía, sino que tienen un valor intrínseco para las formas de vida locales y múltiples beneficios para su sustento, su salud y su alimentación, generados de su utilización a nivel local. Querer aplicar a la biodiversidad el sistema de patentes o derecho de propiedad in-

tellectual (DPI), tal como pretenden los países de Norte, es totalmente inadecuado. Este sistema fue concebido para los inventos, pero los productos comerciales basados en el conocimiento indígena no son inventos, no son nuevos para las comunidades que proporcionaron el conocimiento sobre ellos, sino que son el resultado de un proceso colectivo a lo largo de varias generaciones, que no puede considerarse propiedad de un individuo de una comunidad. Lo que corresponde en este caso es desarrollar e implementar derechos comunitarios, acordados multilateralmente y sancionados internacionalmente, que protejan a la diversidad biológica y el conocimiento indígena de la privatización. Esto es fundamental porque la propiedad privada, en el caso de los recursos genéticos, limita a unos pocos el acceso al patrimonio colectivo.

Como mencioné anteriormente, los objetivos del CDB son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Por lo tanto, el CDB no debería reconocer los DPI sobre materia viva o sus derivados debería ratificar el Protocolo de Kyoto, si es que verdaderamente pretende cumplir con sus objetivos en lugar de responder a otros intereses.

Este 5 de junio es un aniversario importante. Transcurrieron 30 años desde la realización de la Conferencia de Medio Ambiente de Estocolmo (Suecia) y 10 años de la realización de la CNUMAD de la firma del CDB. Ya es hora de que el desarrollo sustentable deje de ser un ideal y se transforme en una realidad, por una mejor calidad de vida para todos.

Paola Germain

Biblioteca Popular Tellus

Después de mucho esfuerzo y trabajo, Tellus ha reorganizado y actualizado su biblioteca. Se han adquirido nuevos libros por donaciones y compras que realizó la institución, que tratan las distintas temáticas ambientales actuales. Nuestra biblioteca cuenta con aproximadamente 300 volúmenes, a lo que también hay que agregar videos, revistas y diverso material bibliográfico que se encuentra a disposición de socios y público en general. Este material fue nuevamente inventariado y clasificado por temas y se incorporó un fichero para el mejor funcionamiento de la salida y entrada de libros. La biblioteca está atendida por Carina Zabaloy, bibliotecaria, los días martes de 8:30 a 11:30 y los días jueves de 13:30 a 16:30. También pueden hacerse consultas telefónicas en esos horarios al 4501960.



Los socios tendrán su carnet, el cual les permitirá retirar la bibliografía que necesiten.

Los no socios podrán consultar bibliografía y fotocopiar material presentando su D.N.I.

¡Los esperamos!

Reinicio de mini-Tellus

Después de dos años de ausencia y arduo trabajo, se pudieron reiniciar las actividades del taller de Educación Conservacionista mini-Tellus para la segunda mitad del año 2001. Gracias al aporte financiero de la Municipalidad de Bahía Blanca y a la ayuda del Ing. Braulio Laurencena, los chicos de los colegios locales han vuelto a tomar un contacto más íntimo con la naturaleza. Junto al Consejo Escolar se decidió trabajar con aquellas escuelas más alejadas, por el simple mo-

tivo de que son las que generalmente quedan fuera de los acontecimientos que surgen en la ciudad. Acudieron al taller un total de 23 chicos provenientes de las escuelas de Gral. Cerri, Loma Paraguaya y Parque de Mayo. En esta ocasión los chicos superaron las edades acostumbradas, pero supieron adaptarse muy bien a los nuevos temas abordados en el taller. Algunas de las temáticas que se desarrollaron fueron: el estudio del Arroyo Napostá en sus distintos cursos, la extinción de las especies, el tráfico de fauna, los espacios verdes, los zoológicos, la importancia de las áreas protegidas, la contaminación, etc.

Se realizaron tres salidas de interpretación natural a sitios de gran importancia para nuestra región como el Parque Tornquist y Pehuen-Có, y el otro viaje fue a la desembocadura del Arroyo Napostá. El objetivo de los mismos fue apreciar "in situ" los problemas locales, las interacciones biológicas y la flora y fauna autóctona en los distintos ambientes. En cuanto al futuro de mini-Tellus, existen muy pocas probabilidades de que pueda contarse para este año con la ayuda financiera de la Municipalidad, debido a los recortes que han surgido en ella. Por lo tanto, la idea inicial de retomar los niveles I y II como en años anteriores, para ser dictados en el primer y segundo cuatrimestre de este año, ya es imposible. Ante estos inconvenientes se está trabajando en un taller alternativo para la segunda mitad del año que contará con un solo nivel, con contenidos similares y con la ausencia de los viajes que estaban estipulados. A pesar de estos recortes, mini-Tellus continúa en tratativas con la Municipalidad de Bahía Blanca para obtener alguna ayuda financiera para el próximo taller.

Pablo Seewald



Reserva natural de uso múltiple

La ciudad de Bahía Blanca ha crecido y se ha desarrollado dependiendo del mar desde el mismo instante de su fundación. Paradójicamente, también podemos afirmar que hemos crecido de espaldas a nuestras costas, no conocemos lo que existe detrás de los muelles de los puertos o de los muros del parque industrial. Ignoramos la biodiversidad que encuentra en estas aguas y costas, un sitio ideal para refugiarse, alimentarse y reproducirse. Para ello, la **Reserva natural de uso múltiple (R.N.U.M.) Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde** procura establecer los objetivos de conservación y protección, y los parámetros entre los cuales debemos continuar realizando las diversas actividades humanas en este área natural protegida. Dependiente de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Pcia. de Buenos Aires, involucra a los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales y Villarino. Comprende las Islas Zuraitas, Bermejo, Trinidad, Embudo, Conejo, Monte, Ariadna e islotes adyacentes que ocupan unas 30.000 ha, y el área complementaria de bancos y aguas que suman en total 180.000 ha.

Geológicamente este singular ambiente es de una formación reciente (7000 años ap.). Los cambios del nivel del mar que ocurrieron a principios del cuaternario habrían contribuido a reelaborar las geoformas existentes dándole las características actuales. Muchos vestigios de la historia de Ing. White, Bahía Blanca, Punta Alta y Villarino reflejan la trascendencia de éste área a través del tiempo.

En este mega-ecosistema de canales e islas, podemos diferenciar dos tipos de comunidades: las acuáticas y las terrestres; relacionadas fuertemente entre sí. Los sectores superiores de las playas descubiertas por el agua gran parte del tiempo, son colonizados por el Espartillo, confundida con los juncos. Estas plantas son renovadoras de agua y

colaboran con el reciclaje de los nutrientes, además de servir como asentamiento de una multitud de invertebrados. Los peces constituyen un valioso recurso. Muchas especies (pescadilla, corvina, lenguado, pejerrey, chucho, raya, pez ángel, gatuzo y tiburones de mayor porte) son incorporados a la pesca comercial y deportiva, junto con la explotación comercial del langostino y el camarón.

En estos ambientes es común observar aves acuáticas como chorlos migratorios, playero, macá grande, rayador, flamenco, garza, cauquén, biguá, patos de diferentes especies, gaviotas, tero real y común, ostreros, entre otras.

Existen poblaciones relictuales de flora y fauna típica de monte, pastizal o estepa. Entre las más representativas podemos citar: guanaco, ñandú, gato de monte, gato del pajonal, zorro, aves como: loicas comunes y pampeanas, chingolo, benteveo, calandria, hornero, rapaces y carroñeras, que junto a otras especies brindan una exhibición dentro del paisaje isleño. El marco se completa con la vegetación: palo azul, chañar, jume, etc.

Se pueden identificar diferentes Especies Emblemáticas; y a partir de ellas interpretar el ambiente marino de la R.N.U.M., del cual también formamos parte. Cada una de ellas cumple un rol difícilmente reemplazable, y también sufren de diferentes problemáticas. Conocerlas, implica comprometerse en la conservación y protección de las mismas.

> El **Cangrejo cavador (*Chasmagnathus granulata*)** posee una importancia extraordinaria para el ecosistema marino. Son animales que viven relacionados con el fondo marino o costero. Ocupan un sitio irremplazable dentro de la cadena alimenticia, en primer lugar descomponiendo los nutrientes para alimentarse de ellos, y luego convirtiéndose en presa para las diferentes es-



Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde

pecies de peces que conforman la fauna ictícola del estuario, entre ellas las especies comerciales que brindan sustento a las familias que conforman la comunidad pesquera local. Mientras, en el intermareal, son el alimento de la diversidad de aves marinas que habitan el área. Con la elaboración de sus guaridas o "cuevas" permiten el asentamiento de comunidades vegetales, y a su vez, colaboran en la aireación de los suelos. Mientras en tiempos pasados la región era muy conocida por los denominados "cangrejales", en la actualidad los sitios donde esta especie se refugia están sufriendo importantes modificaciones antropogénicas, disminuyendo los terrenos que pueden ocupar.

> La **Gaviota Cangrejera (*Larus atlanticus*)**, similar a la Gaviota Cocinera (*Larus Dominicanus*), es más pequeña, mucho más escasa y de distribución restringida.



Nidifica en zonas arenosas de las costas ubicadas desde Bahía Blanca hasta Santa Cruz. Existen registros de colonias en Uruguay, aunque pequeñas. Se supone que existirían 2.300 parejas, distribuidas en 10 colonias. En el área de islas y bancos del estuario se han registrado algunas pequeñas colonias de esta especie. Sufre del saqueo de sus huevos, la depredación de sus polluelos, la contaminación y la restricción de su hábitat y el de su alimento: el cangrejo. Se la considera como una de las cinco especies de gaviotas en peligro de extinción.

> El **Delfín del Plata o Franciscana (*Pontoporia blainvillei*)** es una especie que representa el único y último eslabón entre los delfines de río y los marítimos, a su vez ocupa un lugar pre-



ponderante en la cadena alimenticia, por lo que posee un valor evolutivo y ecológico de relevancia. Es el cetáceo más amenazado del continente. Mamífero marino que habita las zonas más bien costeras y poco profundas. Es presa accidental de las redes de pesca artesanal; convirtiéndose ésta en la mayor causa de su alta mortandad. Es una especie que depende de las soluciones que el ser humano encuentre en sus actividades para continuar existiendo. La conservación del Delfín Franciscana es el objetivo de un ambicioso proyecto dirigido por el Lic. Pablo Bordino; que incluso ha merecido premios internacionales.

> Los **Tiburones Escalandrún (*Carcharias taurus*)** y **Bacota (*Carcharynus brachiurus*)**, los últimos eslabones de la cadena alimenticia de esta área. Sin embargo,

las diversas actividades humanas están impactando sobre la población de estas especies. El Bacota por las corridas y la tenaz resistencia que ofrece, y el Escalandrún por el enorme tamaño que llegan a alcanzar algunos ejemplares son muy buscados por los pescadores. Protegido en algunas partes del mundo y diezmado en otras, aquí esperamos poder brindarle un sitio seguro donde habitar.

Todas estas especies permiten la continuidad de la cadena alimenticia y del equilibrio ecológico. De una manera u otra; todas las especies dependen de ellos, y también una especie que queremos conservar: la humana. Se espera que todos comencemos a observar, entender, respetar y querer a un mar al que muchos le han dado la espalda.

Guillermo Luis Fidalgo
A. Guardaparque R.N.U.M.

Deuda Ecológica: una aproximación

A medida que fue creciendo e imponiéndose el concepto de «globalización», también desprendido de éste surge el de «Deuda Ecológica», que sostiene que la destrucción de los recursos naturales efectuada en los países del Sur debido a los intereses de los países del Norte debe computarse como una deuda.

Todos sabemos que el principal problema ecológico es la «explosión demográfica», lo que fue postulado en el '68 por el ecólogo dos veces premio Nobel Paul Ehrlich. Aunque esta advertencia no debe comprenderse linealmente, las tecnologías aplicadas para abastecer el consumo y sus residuos multiplican varias veces la simple suma de nacimientos.

La creciente demanda de recursos y las políticas «ecologistas», fundamentalmente de los países del Norte, transfieren la presión sobre tierras de países como el nuestro. Claro está que la Argentina, a pesar de atravesar cuatro años de recesión, en esos mismos años superó los récords de producción de cereales y oleaginosas. Este aumento no sólo se debe a la expansión de la frontera agropecuaria, también han aportado las nuevas tecnologías agrarias, como la denominada «siembra conservacionista (o directa)», que según estudios realizados en el INTA Balcarce, es varias veces más contaminante que las tecnologías tradicionales. Entre otros ejemplos de erosión de recursos se encuentra la producción maderera, la Argentina cuenta con conocidos casos de deforestación indiscriminada en el norte y en los últimos años en el sur (con mayor magnitud en el sur de Chile). Por esta situación, en 1997, TELLUS en conjunto con otras organizaciones se opuso activamente para detener las pretensiones de la empresa norteamericana Trillium Co. en connivencia con las gobernaciones provinciales. En este caso fueron anuladas judicialmen-



te las concesiones para talar lengas, ante la satisfacción de los ecologistas chilenos y argentinos. Un problema similar y de actualidad es el que existe con la empresa INVAP (Bariloche), la cual violando las leyes vigentes y el artículo 41 de la Constitución Nacional pretende transformar a la Argentina en un lugar de almacenamiento, tratamiento y paso de residuos radioactivos provenientes de Australia, mediante un proyecto de venta de un reactor nuclear a este país, que incluye el «reprocesamiento» en la Argentina del combustible usado.

«La gente (países) rica ocupa mucho más espacio, consume más de cada recurso natural, perturba más la ecología y crea más contaminantes terrestres, acuáticos, aéreos, químicos, térmicos y radioactivos que la gente (países) pobre. Por lo tanto puede argumentarse desde muchos puntos de vista que es más urgente controlar la cantidad de ricos que la cantidad de pobres» afirma Jean Mayer, presidente del Consejo Nacio-

nal sobre Hambre y Desnutrición de los Estados Unidos.

El Convenio sobre Diversidad Biológica y el protocolo de Kyoto, que manifiestan el compromiso de promover el desarrollo sustentable, no son respetados por los países más contaminantes del planeta y, en una posición de inferioridad, por las regiones empobrecidas.

Puede, entonces, reclamarse con fundadas bases una Deuda Ecológica que el Norte debe al Sur, que si bien no es fácil de cuantificar en términos económicos, lo es sobradamente en términos bioéticos; y esa Deuda Ecológica debería contraponerse con deudas financieras, cada vez más acuciantes para los países del Sur. Si este concepto fuera debidamente comprendido podría considerarse el no pago de la deuda externa a menos que el Norte pague antes la Deuda Ecológica. En

suma, si se lograra la cancelación de la deuda externa a cuenta de la Deuda Ecológica, este nuevo escenario haría disminuir la presión en el Sur sobre los recursos naturales, y al mismo tiempo podrían atacarse aspectos como la desigualdad social profundizada en los últimos años.

El tema de la Deuda Ecológica debería incluirse

en la propia agenda latinoamericana y en la discusión política internacional no sólo para proteger los recursos naturales de Latinoamérica y los ciudadanos más pobres, sino también para instalar el reclamo de la Deuda Ecológica que el Norte debe al Sur y de esta manera forzar a los países más consumistas a efectuar su «ajuste» ecológico.

Rodrigo Tizón

Aspectos sobre la Conservación de Invertebrados

Los invertebrados son mucho menos conocidos que los vertebrados en casi todos los aspectos: taxonómico, ecológico, ciclos de vida y estado de conservación. Parte de este desconocimiento deriva de su enorme abundancia: se estima que más del 95 % de la fauna está integrada por invertebrados, la mayoría de ellos aún no descritos. Además de ser un grupo numeroso, también es muy diverso tanto a nivel taxonómico como de roles ecológicos. En los ecosistemas cumplen variadas funciones, como herbivoría, depredación, parasitismo, descomposición de materia orgánica y polinización. Algunas especies ocupan posiciones clave en las cadenas tróficas y adquieren por lo tanto un especial interés para la conservación de vertebrados que dependen de ellos como fuente de alimento.

Las mariposas llaman nuestra atención por su vuelo o su colorido. Es usual también que nos interesemos por la diversidad de formas y colores de conchas de moluscos marinos, en caminatas por la playa. No es casualidad entonces que estos dos grupos sean los que cuentan con guías de identificación entre los invertebrados en la Argentina, despertando en algunos un interés similar al que pueden provocar los mejor conocidos vertebrados o plantas superiores. Las mariposas y moluscos marinos pueden considerarse como privilegiados dentro de un grupo al cual se asocia generalmente

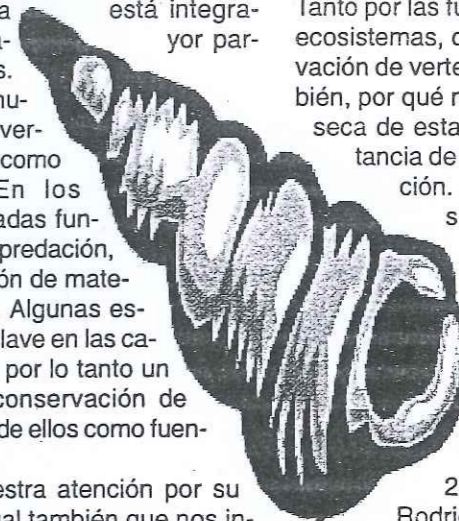
con plagas, pestes o causantes de enfermedades. El sentimiento generalizado de muchas personas hacia los invertebrados es de antipatía o de directo rechazo, gran parte del mismo derivado de la ignorancia.

Tanto por las funciones vitales que cumplen en los ecosistemas, como por su relación con la conservación de vertebrados y plantas superiores, y también, por qué no, por criterios de valoración intrínseca de estas especies, es indudable la importancia de los invertebrados y de su conservación.

A pesar de esto, la atención sobre su conservación tuvo una aparición tardía, y se dio principalmente en Europa, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda.

Resulta alentador el comienzo de esfuerzos locales en este sentido. En el Parque Provincial Ernesto Tornquist se cuenta con el antecedente de la beca otorgada en 2001 por TELLUS a Dolores Rodríguez Rey, estudiante de Biología, para el estudio de diversidad y abundancia de hormigas, grupo especialmente importante desde el punto de vista ecológico. Asimismo, TELLUS apoya el proyecto de conservación que comenzamos a desarrollar recientemente, enfocado hacia las lombrices y los caracoles terrestres del Parque Provincial Ernesto Tornquist, y que se encuentra financiado por BP, BirdLife International y Fauna & Flora International.

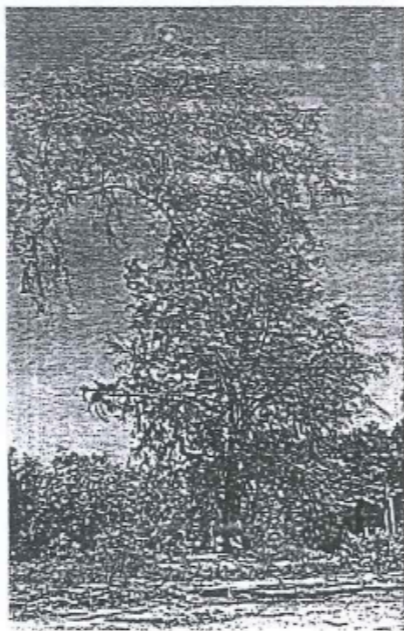
Valdemar Delhey



Nuestra flora: Sauce criollo (*Salix humboldtiana* Willd.) Familia: Salicáceas

Otros nombres vulgares: sauce colorado, ivirá-pucú (en guaraní), sauce amargo (Chile), wayau (en quechua), waljaina (Chubut).

El sauce criollo es un árbol dioico (los sexos están separados en distintos individuos), de 10 a 15 m de altura y 75-100 cm de diámetro en el tronco. Éste es erecto, de corteza gruesa surcada, parduzco grisácea o parduzco rojiza. Las ramas son algo tiesas y no péndulas como en el conocido sauce llorón. Las hojas son caedizas, alternas, alargadas, con el margen aserrado, de 5 a 12 cm de largo. Las flores se disponen en espigas pequeñas y verdosas que aparecen en primavera. El fruto es una cápsula elíptica que aloja numerosas semillas provistas de un penacho algodonoso. Se reproduce fácilmente por semillas y por las ramas desprendidas del árbol que arraigan en el suelo, dando lugar a grandes sauzales naturales. Presenta algunas variedades: la var. *fastigiata*, de copa estrecha y alargada, que recuerda a ciertos álamos. De ahí proviene el nombre de "sauce álamo" en las provincias del noroeste. Otra es la var. *martiana*, que se ha hibridizado con el sauce llorón (*S. babylonica*), originario de Asia, el cual se ha comportado como pie femenino.



Su distribución en América es amplia, desde México hasta Argentina, siempre en lugares húmedos, en cursos de agua y en las costas de lagos y lagunas. Es la única especie de sauce indígena del país, en el cual se distribuye desde las fronteras con Bolivia y Paraguay hasta la provincia de Chubut. También lo podemos encontrar en los arroyos de Sa. de la Ventana, aunque no es abundante. Es un componente principal de los bosques en galería de los ríos Chubut, Negro y Colorado. En algunos arroyos patagónicos (pcias. de Río Negro y Chubut) y en la mayoría de los cursos de agua de la provincia de Buenos Aires se ha naturalizado el mimbre negro (*S. fragilis*), especie euroasiática de copa globosa y gran porte (también presente en Sa. de la Ventana) que podría estar desplazando al sauce criollo, con la consiguiente disminución de las poblaciones locales.

Sus usos son variados, suministra madera inodora, blanda y liviana. La corteza amarga posee propiedades febrífugas y tánicas, sedantes y antiespasmódicas. También es una planta melífera muy visitada por las abejas durante la floración.

Mauro Fossati

TELLUS

Asociación
Conservacionista
del Sur

Drago 26 Piso 1 Of. 9
(8000) Bahía Blanca
Tel.: 4501960

<http://tellus.bblanca.org.ar>

Coordinador de la edición: Lucas Verniere
